ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 07 /2018

"*CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA*" – CONTRATACION DIRECTA - *LLAMADO PLURIANUAL* – CONTRATO ABIERTO - COD. Nº 08 - I.D. Nº 344.050.

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 09:30 horas, del día Viernes 08 de junio del año 2018, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Sr. Cristian René Alvarez Jara, Coordinador, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 158/2018.

A continuación el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas oferentes y relata en el siguiente orden, con el valor de las Propuestas Económicas por Precio Unitario (IVA incluido), por Total:

Empresas	**Apolo 11 S.R.L.**	**Blanca Teodolina Marín Riquelme**	**Coeficiente S.R.L.**	**Publicidad Servicios S.R.L.**
R.U.C. N°	80022850-2	388022-2	80019303-2	80081985-3
Total de Guaraníes	**1.294.850**	**1.483.000**	**1.661.000**	**2.615.800**

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Documentaciones	**Apolo 11 S.R.L.**	**Blanca Teodolina Marín Riquelme**	**Coeficiente S.R.L.**	**Publicidad Servicios S.R.L.**
I. a) El Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
I. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
I .c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta
II. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta
III. a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y** sus **Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE	NO APLICA	Presenta	Presenta
III. d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE	NO APLICA	Presenta dentro del Estatuto Social	Presenta dentro del Estatuto Social
Constancia del SIPE Nº:	1.499.900	1.500.605	1.500.507	No presenta
Foliatura Fojas Nº:	Del 01 al 09	Del 01 al 10	Del 01 al 72	Del 01 al 28

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De dichas revisiones no surge manifestación alguna.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia,
Jefe
Departamento de Tesorería

Lic. Gladys Osorio de Paredes,
Jefa
Departamento de Contabilidad

Cristian R. Alvarez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones

Sr. Diego I. Cantero Obregón
C.I. N° 4.174.395
Por: Coeficiente S.R.L.

Sr. Braulio G. Centurión Lovera
C.I. N ° 4.296.462
Por: Blanca T. Marín R.

Sr. Simeón Adorno Barrios
C.I. N° 707.434
Por: Apolo 11